

Refinería La Pampilla S.A.A.
Carretera a Ventanilla
km. 25
C. Postal 10245 Lima 1
Perú
www.refinerialapampilla.com
inversoresrelapasa@repsol.com



Lima, 24 de marzo 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores - SMV
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores.-

Atn.- Registro Público del Mercado de Valores

De nuestra consideración:

De conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 093-2002-EF y la Resolución SMV N°005-2014-SMV/01, cumplimos con adjuntar a la presente en calidad de Hecho de importancia, la presentación a realizarse a los señores accionistas en Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial de Refinería La Pampilla S.A.A. 2021

Sin otro particular quedamos de ustedes.

Muy atentamente,

Pablo Ochoa Huamanchumo
Representante Bursátil

Refinería La Pampilla S.A.A. JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

Marzo, 2021



Disclaimer

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
© REFINERÍA LA PAMPILLA, S.A.A 2021

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones. Asimismo, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores en ninguna otra jurisdicción.

Este documento contiene información y afirmaciones o declaraciones que constituyen estimaciones o proyecciones de futuro sobre Refinería La Pampilla, S.A.A. Dichas estimaciones o proyecciones pueden incluir declaraciones sobre planes, objetivos y expectativas actuales, incluyendo declaraciones en relación con tendencias que afecten a la situación financiera de Refinería La Pampilla, S.A.A, ratios financieros, resultados operativos, negocios, estrategia, concentración geográfica, volúmenes de producción e inventarios, gastos de capital, ahorros de costes, inversiones y políticas de dividendos. Dichas estimaciones o proyecciones pueden incluir también asunciones sobre futuras condiciones de tipo económico o de cualquier otro tipo, tales como los futuros precios del crudo u otros precios, márgenes de refino o marketing y tipos de cambio. Las estimaciones o proyecciones de futuro se identifican generalmente por el uso de términos como “espera”, “anticipa”, “pronostica”, “cree”, “estima”, “aprecia” y expresiones similares. Dichas declaraciones no constituyen garantías de un futuro cumplimiento de precios, márgenes, tipos de cambio o de cualquier otro suceso, y se encuentran sujetas a riesgos significativos, incertidumbres, cambios y otros factores que pueden estar fuera del control de Refinería La Pampilla S.A.A. que pueden ser difíciles de prever. Salvo en la medida que lo requiera la ley aplicable, Refinería La Pampilla, S.A.A no asume ninguna obligación aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos-de informar públicamente de la actualización o revisión de estas manifestaciones de futuro.

La información incluida en este documento no ha sido verificada ni revisada por los auditores externos de Refinería La Pampilla S.A.A.

Gestión del Covid-19



- Se instauró el Comité de coordinación COVID-19 y priorizó la protección de todo el personal, de sus familias, tomando medidas para la mayor precaución y protección en su relación con clientes y proveedores.
- Se continúa monitoreando en detalle las operaciones, habiendo incorporado estrictos requerimientos sanitarios obligatorios y de aplicación de pruebas para prevenir, detectar y contener el contagio del virus.
- La Sociedad está preparada para trabajar al 100% de su capacidad, sin embargo, se ha tenido que reducir operaciones por la importante disminución de la demanda de combustibles.
- Se viene contribuyendo con la sociedad civil a través de diversas iniciativas para la adquisición de implementos médicos tales como respiradores artificiales, balones de oxígeno, camas clínicas, equipos de protección, mascarillas y demás equipos de atención sanitaria de emergencia. Asimismo, a nivel nacional con aporte dinerario significativo a través de las instituciones empresariales donde participamos.
- Se ha contribuido tanto a nivel regional en Callao como de forma distrital en Ventanilla, con la donación de numerosos e importantes implementos y equipos sanitarios. De igual modo se ha donado toneladas de alimentos de primera necesidad a la población.
- Se ha contribuido gremialmente también con la logística para facilitar el traslado anticipado del primer lote de vacunas para que se inicie el proceso de vacunación del personal crítico de salud y colectivos priorizados.
- De otro lado, se entregó más de 38 mil meriendas al personal de las Fuerzas Armadas y Policiales, así como de Bomberos y de Limpieza en nuestra red de estaciones de Servicio.

Al cierre del año continuó la vigencia del Estado de
Emergencia Nacional

Entorno internacional

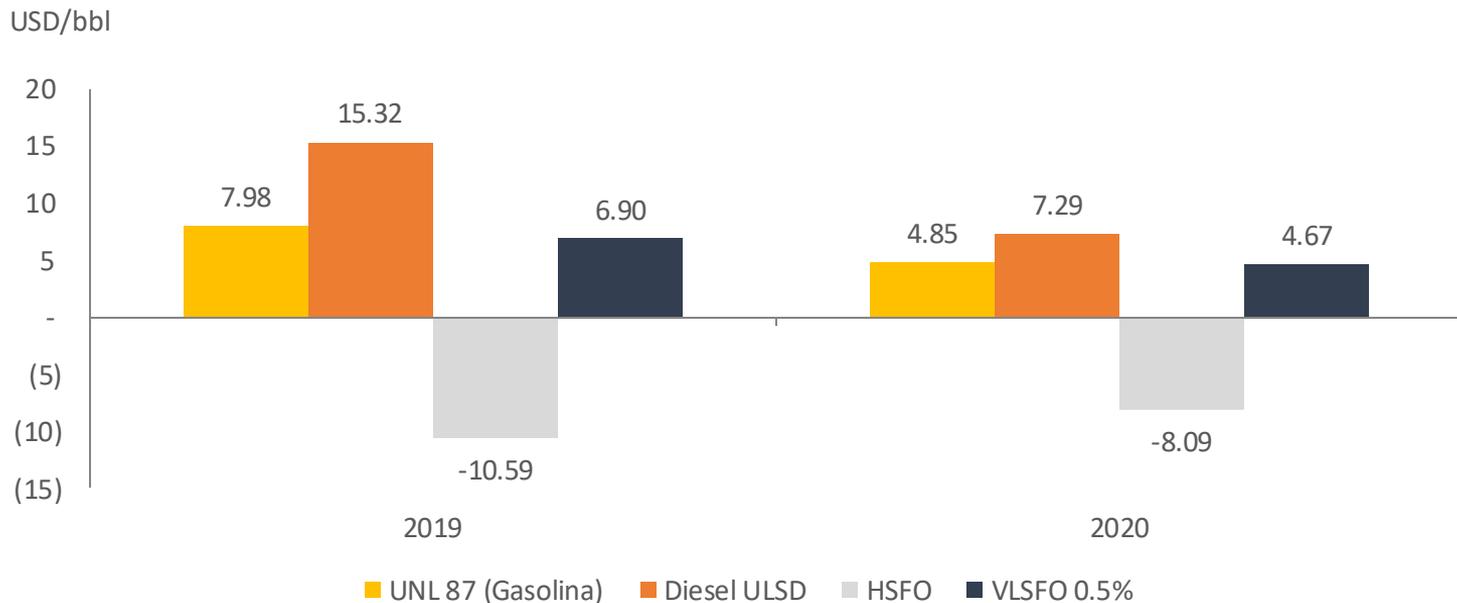
Evolución de Precio del Crudo Brent



Reducción del precio del Crudo por efecto COVID-19, cierre de año en 51.80 USD/bbl.

Entorno internacional

Diferenciales de productos marcadores y del crudo Brent



Comportamiento negativo en el mercado internacional tanto en las gasolinas (UNL87), diésel y residual de bajo azufre (VLSFO).

Entorno local

Económico Nacional



Real

PBI 2020: -11.5%
Inflación 2020: +2%

Proyectado

PBI 2021
BCR: + 11.5%
Inflación 2021
BCR: +1.5%



Perú:
Calificación Crediticia

Moody's

A3

S&P

BBB+

Fitch

BBB+

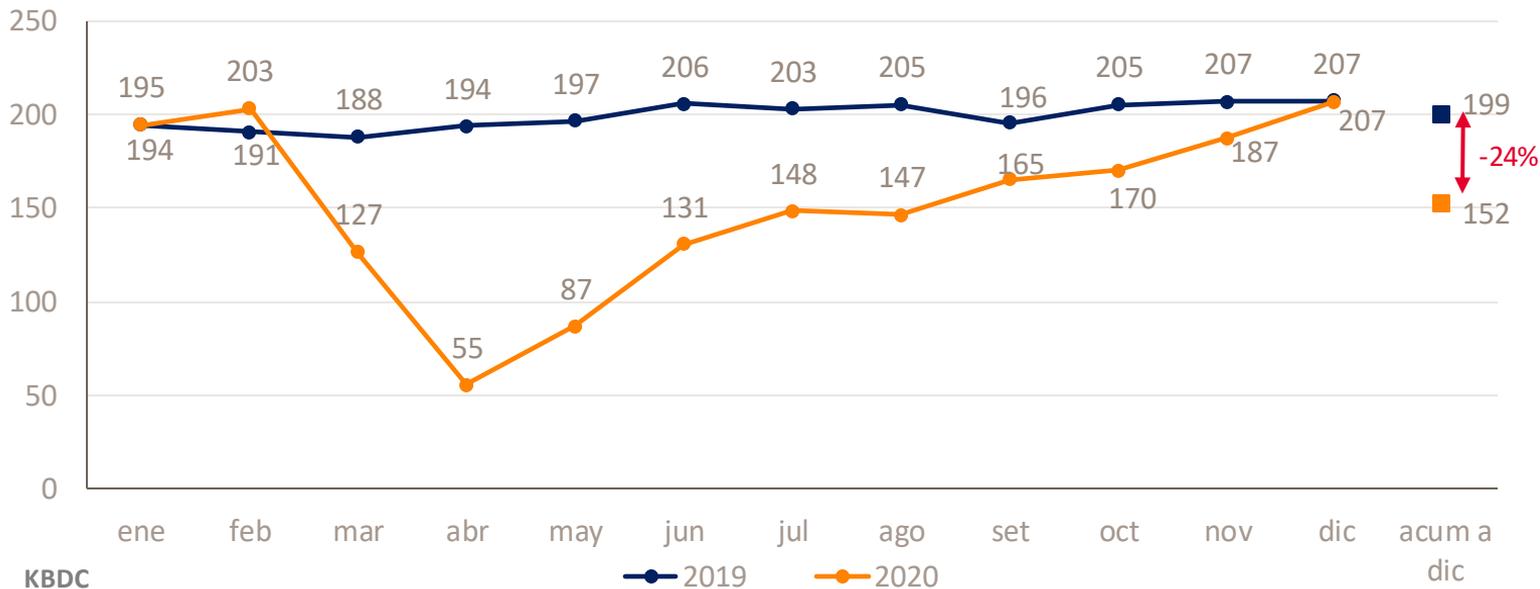
Fuentes:
Banco Central de Reserva del Perú
Actualizado a diciembre 2020

Fuente: MEF. Calificaciones de Principales Países de la
región Deuda de Largo Plazo Soberana de Países Pares LAS
Actualizado al 15 de febrero 2021

Comportamiento económico del país afectado severamente
por la pandemia

Entorno local

Demanda Nacional – Combustibles Líquidos



A Dic. 2020. Dirección General de Hidrocarburos. Minem.

Importante reducción de la demanda interna de combustibles

Crecimiento y Valor

Refino: Proyectos



Recuperación Splitter de GLP

- Adecuaciones para optimizar la producción de las gasolinas y maximizar productos de mayor valor añadido.

Tratamiento cáustico de GLP

- Tratamiento de soda cáustica usada para el lavado del GLP en la unidad de Merox de UVB.

Sección de Secado en HDS Diesel

- Instalación de la sección de secado en la unidad de desulfuración de Diesel (HDS), la cual permitirá mantener la característica de nuestro producto.

Mejora de la Integridad de las Instalaciones

- Instalación del sistema del monitoreo continuo de equipos dinámicos a los equipos rotativos críticos.
- Software de gestión de equipos estáticos (PSAIM).
- Actualización y/o desarrollo del sistema inspección basado en el riesgo

Mejoras en Terminales Marítimos T1, T2 y T3

- Adquisición de nuevas boyas para el cambio en el Terminal Marítimo N°2 y los nuevos ganchos de amarre y escape rápido para la modificación de las boyas en los demás terminales.

Proyectos alineados con los compromisos corporativos en
seguridad, medioambiente, optimización de procesos

- ✓ Reconocimiento “Huella de Carbono Perú”
 - Otorgada por el Ministerio del Ambiente, al ser la primera compañía del sector hidrocarburos en alcanzar el nivel 3, por la reducción en las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y fortaleciendo nuestro compromiso pionero a nivel global en la industria por la descarbonización.



El Ministerio del Ambiente del Perú le otorga a

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A

El reconocimiento “Huella de Carbono Perú” Nivel 3

Por reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero calculadas utilizando la herramienta Huella de Carbono Perú.

Primera Refinería en el Perú en obtener el reconocimiento

Crecimiento y Valor

RECOSAC



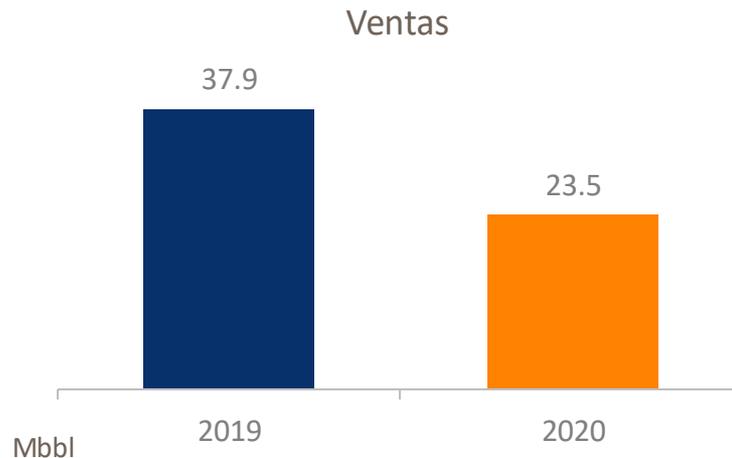
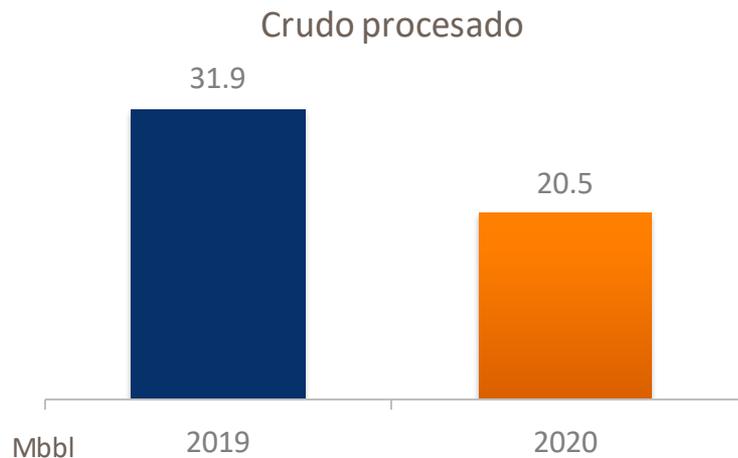
- ✓ Se inauguró la primera Estación de Servicio en Lima con paneles solares para micro generación de energía Eléctrica de fuentes renovables.
- ✓ Se terminó la construcción de la estación en el distrito del Callao, frente a la Refinería La Pampilla.
- ✓ La moderna estación cuenta con una tienda de Conveniencia con formato SPRINT y entre su variedad de productos y servicios, se ha implementado una zona de descanso para los conductores.



Primera Estación de servicios en Lima alimentada con energía renovable y servicios de última generación

Evolución

Crudo Procesado y Ventas



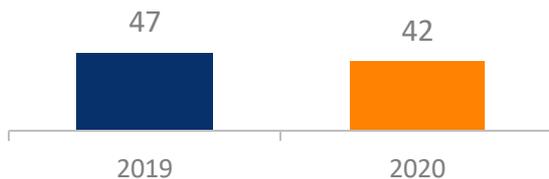
Adecuación de la carga y ventas afectadas por la pandemia

Evolución

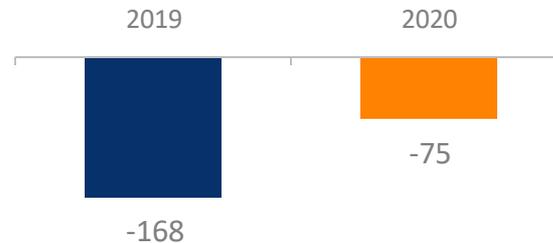
Resultados consolidados



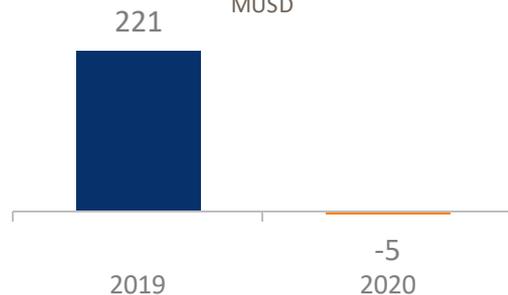
RESULTADO NETO A CCS
MUSD



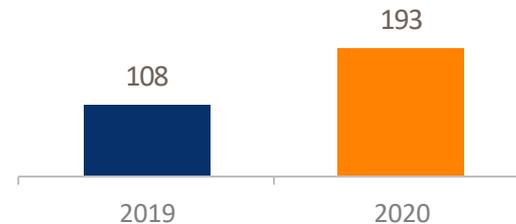
RESULTADO NETO
MUSD



EBITDA
MUSD



FLUJO DE CAJA LIBRE
MUSD



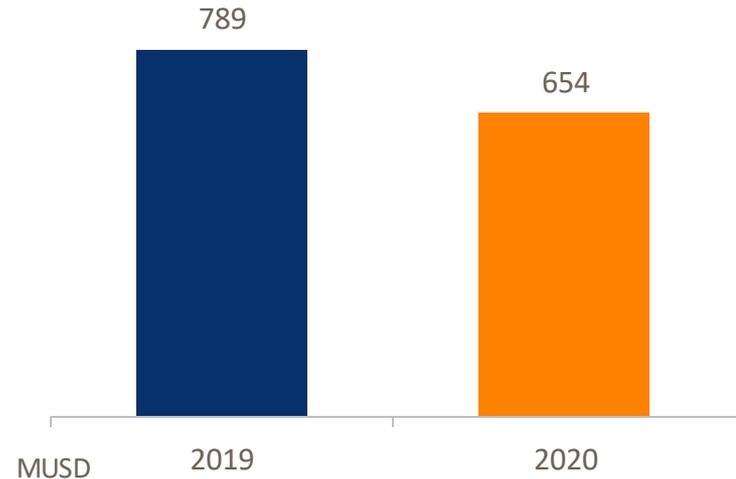
Impacto de la pandemia en los resultados

Evolución

Deuda Financiera Neta



- ✓ Mejora del circulante por 208M\$ respecto al ejercicio 2019, principalmente por:
 - Reducción de inventarios y actividad
 - Instrumentos financieros de optimización



La reducción se debe principalmente a optimizaciones del capital de trabajo

Evolución

RECOSAC - Puntos de Ventas

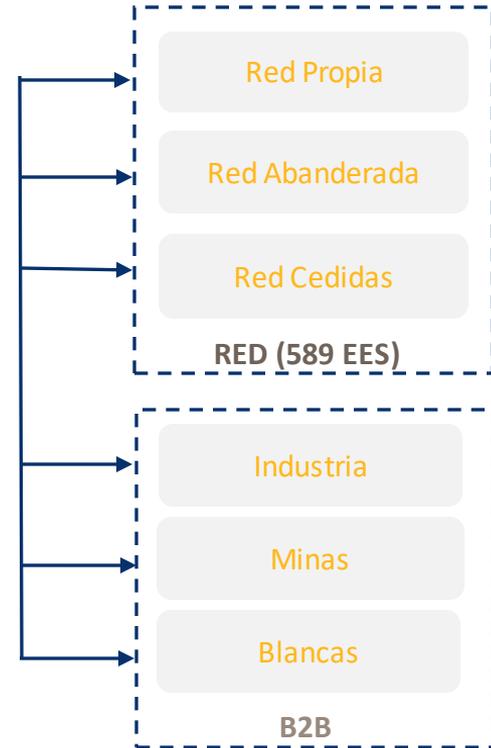


**Refinería
La Pampilla**

A diciembre 2020



Repsol Comercial



Evolución

Sostenibilidad y Cambio Climático



Repsol S.A., empresa matriz de la Sociedad, se ha fijado como objetivo ser una compañía cero emisiones netas en el año 2050

Orientando su estrategia, a actividades e inversiones nuevas y los más exigentes planes de negocio alineados con la transición energética y el cumplimiento de los objetivos

PERSONAS



- 19,500 horas formativas en diferentes temas
- Desarrollo del talento, con posicionamiento en temas de diversidad y conciliación, impulsando la adopción de las Nuevas Formas de Trabajar y la Digitalización
- Puesto 11 en el ranking general de Merco Talento y puesto 1 en el sector Hidrocarburos

RELACIONES CON LA COMUNIDAD



- Programa Virtuales de sensibilización e inclusión social y ambiental.
- El Programa de promoción de valores y vida saludable, ejecutado por la Institución Acepta.
- Alianza con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas

Mociones

Moción 1



1. Examen y aprobación de la memoria, estado de situación financiera y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

Moción 2



2. Nombramiento de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2020.

Moción 3



3. Exclusión, y por tanto el deslistado, de la totalidad de acciones emitidas por la Sociedad del Registro de la Bolsa de Valores de Lima; y, como consecuencia de ello, el inicio de los procedimientos correspondientes para efectuar una Oferta Pública de Compra.

Moción 3: Exclusión de acciones de la Bolsa

Proceso de Oferta Pública de Compra



- ✓ El propósito de la OPC es otorgar el derecho de separación de la Sociedad a aquellos accionistas que se consideren afectados por la decisión de excluir las acciones emitidas del registro de la BVL
- ✓ El procedimiento para la exclusión y, por tanto, el deslistado de las acciones está regulado por la Superintendencia del Mercado de Valores SMV, con la finalidad de cautelar los derechos de los accionistas que deseen ejercer su derecho de separación y la transparencia al mercado.
- ✓ El precio mínimo de las acciones en la OPC será determinado por una entidad valorizadora independiente seleccionada por la SMV, para lo que seguirá los siguientes criterios regulados.



Exclusión y OPC: proceso regulado por la Superintendencia del Mercado de Valores-SMV

Moción 3: Exclusión de acciones de la Bolsa

Proceso de Oferta Pública de Compra



Tiempo de ejecución estimado de 6 meses

Moción 4



4. Otorgamiento de poderes necesarios para la formalización de los acuerdos adoptados en el punto de agenda anterior, nombramiento de apoderados y delegación en el Directorio para tomar acuerdos complementarios.

5. Elección de miembros del Directorio y fijación de su retribución

Refinería La Pampilla S.A.A. JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

Marzo, 2021

